

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES PROFESIONALES INTEGRALES SOLPROINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez i siete, siendo las once horas en el local social de la compañía, ubicado en la Planta Baja del inmueble situado en las calles Chambers # 1008 y San Salvador, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES INTEGRALES SOLPROINT S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Manuel Gerardo Vera Carriel, propietario de 267 acciones, Wilton Boanerges Sánchez Mesías, propietario de 267 y Vicente Ernesto Sampedro Vera, propietario de 266 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, así como también,
- 2) Aprobación de los informes de Presidencia y Comisaria del ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente ad-hoc,

El Presidente ad-hoc cumplido el Orden del día

# DEMO

Actúa como Secretaria ad-hoc, designada por la Junta.

El Presidente ad-hoc cumplido el Orden del día

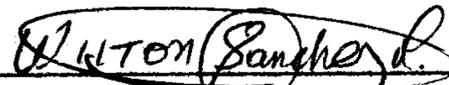
1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.

- 2) Aprobar los informes de Presidencia y Comisaria del ejercicio económico 2016.

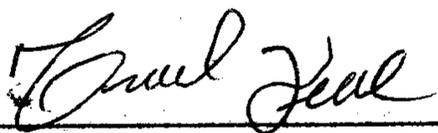
No habiendo otro punto que tratar y siendo las once horas y treinta y cinco minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:



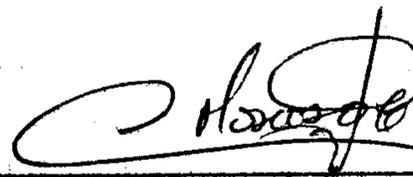
Manuel Gerardo Vera Carriel  
Accionista - Presidente Ad-hoc



Wilton Boanerges Sánchez Mesias  
Accionista



Vicente Ernesto Sampedro Vera  
Accionista



Alexandra Moscoso Coello  
Secretaria Ad-hoc

**DEMO**